

# EL REINO.

Martes 31 de Marzo de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 1053.

AÑO V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

### DEL EXTERIOR.

Cracovia 28.—Nuevos destacamentos de insurrectos polacos se han formado en el palatinado de Sandomir, bajo el mando del conde Dawgilelo. Se han reunido al cuerpo de Caschowski en las montañas de Santa Cruz.

Los rusos abandonan la guarnición del palatinado de Cracovia para concentrarse en el de Lublin, a donde la insurrección aumenta seriamente.

Varsovia 28.—El 27 el resto de la banda de Caschowski ha sido alcanzado y definitivamente derrotado en Radzowice, perdiendo 120 hombres muertos y muchos prisioneros. Una gran cantidad de municiones y de armas y toda la correspondencia han caído en poder de las tropas.

Londres 28.—Nueva York 18.—El ministro de Hacienda Sr. Chase ha vuelto a Washington, despus de haber consultado a los banqueros de Nueva York, sin concluir un empréstito.

Se asegura que el Tesoro tiene con qué hacer frente a las necesidades actuales.

Idem 19.—El bombardeo de Port-Hadson empezó el 14. El combate fué muy vivo. Los partes de los confederados anuncian que han obtenido una victoria completa.

La victoria de los federales sobre el rio Jatzoo no se confirma.

La legislatura de Jersey se ha declarado en favor de la paz por una mayoría considerable.

Breslau 28.—La Gaceta de Silesia de hoy anuncia, según noticia fidedigna, que el marqués Wierpolski ha perdido toda su influencia cerca del duque Constantino.

Paris 30.—Correa rumores de que el ministro de Hacienda, M. Fould, ha hecho dimisión de su cargo.

Esta parece ser la causa de la baja de los fondos, que han quedado a 69-05 despues de Bolsa.

La Nation dice que Francia é Inglaterra están de acuerdo sobre el objeto diplomático propuesto en la cuestión de Polonia.

Dicese que Austria participará en breve de este acuerdo.

Alejandro (Egipto) 30.—En Damasco han tenido lugar dos asesinatos contra dos cristianos, cuyo suceso ha causado mucho pánico.

Muchos cristianos han abandonado aquella ciudad.

Paris 30.—Hoy se ha hecho en Bolsa: el 3 por 100 francés, a 69 45; el 3 español, a 50; el diferido, a 46 1/3; la amortizable, a 27 1/3 y los consolidados ingleses, a 92 5/8. El Moviliario francés se hizo a 1,307; el español a 897; ferro-carril de Zaragoza, a 732; el del Norte, a 562, y Mercantil a 685.

### DEL INTERIOR.

Cádiz 30.—El vapor Paris ha salido de este puerto para las Antillas, conduciendo la correspondencia y 223 pasajeros.

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### NEGROLOGIA.

Nuestro querido é ilustrado amigo el Ilmo. señor D. Fermín de la Puente y Apezchea, accediendo a nuestras instancias, ha tenido la bondad de remitirnos los apuntes biográficos que acaba de escribir a la memoria del Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, y que nos apresuramos a publicar con el mayor gusto:

Lo que hace mucho tiempo sobresaltaba los ánimos como negro presentimiento, ya amarga realidad, embarga hoy la voz y oprime los corazones.

El Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, el leal amigo, el eminente republicano, el insigne académico, ha dejado de existir entre nosotros; para él se ha abierto ya las puertas de la eternidad. A las nuestras ha venido a sonar otra vez mas el inexorable llamamiento de la muerte, incansante renovación de las cosas humanas, que al mismo tiempo lleva al hombre a la inmutabilidad de su ser al mismo tiempo que no cabe perfeccionamiento, ni se admite mudanza, ni se sufre alteracion.

Mas no se ejercen ahora, como otras veces, sus rigores sobre una vida colmada por la edad, que habíamos visto en triste contemplacion irse extinguiendo placidamente entre nosotros. ¡Ay! El que hoy llamamos, si bien aquejado por largo padecer, ha caído, se ha eclipsado en completa virilidad, en lo mejor y mas cumplido de sus dias, cuando mas copiosa cosecha podía atesorar de merecimientos para sí, de glorias y de consuelos para la patria.

No es esto decir, no, que haya caído sin sazón y que no deje en pos de sí inmenso rastro de luz. Ya lo ha dicho la misma Sabiduría en palabras de eterna verdad, como suyas:

Vejez venerable no lo es por mas larga; que no se computa por años ni canas. Mejor anciania la vida sin mancha!

Y esa vida, en efecto, no solo fué siempre digna

na, no solo inmaculada como la que más, al abrigo de toda sospecha, y sin que en ella hallaran asidero ni la calumnia ni la envidia, sino que la embellecieron exquisitas flores, la coronaron riquísimos frutos, la esmaltaron nobles hechos, la inspiraron grandes principios, la elevaron altísimas ideas, la purificaron generosos sacrificios, la ha santificado, en fin, una muerte ejemplar; llenándola toda entera el amor a todo lo bello, el entusiasmo hacia todo lo grande: la amistad, la familia, la ciencia, la poesía, el Trono, la libertad, la patria, la religión.

Bien lo saben sus amigos, sus compañeros, sus hermanos; los que con él compartieron los afanes de la pelea, los que con él esperaron saborear las dulzuras del triunfo, que tanto ha huido de los sedientos labios, en esta vida penosa de renovación y trasformación que en nuestro siglo lleva el mundo, y España más que todo el mundo.

No, la nueva generacion que empieza a reemplazarnos, y para la cual todo es fácil y hacedero, no comprenderá nunca cuánta ha sido la lucha, cuánto el trabajo de los que le hemos abierto el camino, de los que hemos tenido que andar lo que ya fué con lo que irresistiblemente pugnaba por venir; época en que si en todo había fé, también todo se puso en duda, y nada quedó que no se pasase por el crisol. ¡Dichosos al fin los que de él han logrado sacar intacta la fé en Dios y no han llegado a desesperar de los hombres! ¡Aquellos cuyo corazón no han envenenado los odios, aun cuando los hayan ulcerado la injusticia y la ingratitude; los que pueden pedir testimonio de sí a sus conciencias, y a lo menos pueden dar cuenta a Dios y al mundo de la pureza de sus intenciones!

Haylos ciertamente, para consuelo de la humanidad, para desagravio de nuestra época; y uno de ellos, era el Sr. Pastor Diaz. «Creo (decia al que escribe estas líneas, en momentos de íntima confianza, en que con él hablaba como si hablase con su conciencia), creo que no se ha juzgado bien a nuestra época, ni se nos ha hecho justicia, ni a nosotros ni a nuestras intenciones; y a la amistad de V. confío yo lo que concierne a las mías y a mi nombre.» Yo recibí este cargo de confianza; y este deber sagrado y mi cariñoso y ardiente gratitud son los únicos títulos que hoy me atrevo a invocar cuando por breves momentos voy a ocupar la atención del público.

Pero consignemos ya algunos datos relativos al objeto de estos apuntes.

Nació el Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz en Vivero, provincia de Lugo, diócesis de Mondoñedo, el 15 de Setiembre de 1811, de pobre, pero honrada cuna, cuya limpia fama no solo conservó sin tacha, sino que la ha devuelto acrecentada a la que le dió el ser, y a los hermanos que de aquella participaron.

Fueron sus padres los Sres. D. Antonio Diaz y doña María Corbelle, aquel, oficial del cuerpo administrativo de la armada, y que andando el tiempo, ejercía la contaduría de correos de Lugo cuando falleció.—Diez fueron los frutos de su venturosa unión: dos varones y ocho hembras, todos los cuales vivían há pocos meses, hasta que en el espacio de cuatro, han fallecido aquellos dos, el señor D. Nicomedes Pastor y el Sr. D. Felipe Benicio Diaz, ordenador general de pagos en el ministerio de la Gobernacion, laborioso é inteligente empleado, celoso diputado á Cortes, y más bien que hermano, hijo y discípulo de su inolvidable hermano, y por todos estos títulos, y por su dulce, modesto y simpático carácter, universalmente querido de cuantos teníamos la dicha de tratarle.

No se extrañe que nos hayamos detenido en trazar el cuadro de este modesto y tranquilo hogar paterno, que ha sido el de nuestro compañero hasta espirar. Él conservó siempre las tradiciones, y como que continuó la persona de su padre. Su virtuosa madre ha recogido su postrer aliento; sus hermanas, solteras las más, han vivido bajo su amparo; aun las casadas le han rodeado con sus cuidados. Algunas de aquellas le han consagrado su existencia; y los que le amábamos y tanto apreciábamos no su valer, no podemos olvidar ni despreciamos de lo que era parte tan íntima y querida de sí mismo, y en donde, por decirlo así, se sobrevive.

D. Nicomedes Pastor (que tales fueron sus nombres de pila, aun cuando el último vino a formar despues, por el uso, parte de su apellido) principió a cultivar su inteligencia como a la sombra del clero en su mismo pueblo natal, en el seminario conciliar, en el cual eran notables los estudios clásicos, que amplió despues con los de filosofía en otro seminario conciliar, el de Mondoñedo. No desmintió él nunca esta filiacion; y en ella está el gérmen, así del carácter severo y escogido de sus estudios y aficiones literarias, clásicos, por decirlo así, aun en medio del romanticismo, como de la constante ortodoxia de sus doctrinas, que habiéndole seguido en todo el curso de su vida literaria y política, ha consolado sus últimos momentos, y brilla con inextinguible luz sobre su sepulcro. Pasando despues a la Universidad de Santiago para hacer la carrera de leyes, como entonces se decía, la Providencia, por sus inescrutables designios, valiéndose para ello de la disposicion que se dió para cerrar las universidades, le trajo a Madrid é hizo que concluyese los estudios de jurisprudencia en la de Alcalá, acercándole al teatro de los grandes futuros sucesos próximos a estallar, y haciéndole adquirir amigos y auxiliares entre la juventud inteligente y activa que en ellos había de tomar la principal parte.

Dos influyentes patronos tuvo al presentarse en Madrid: el Excmo. general D. Manuel Latre, para

las regiones del gobierno; y el venerable académico Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, para con la juventud literaria y política que en torno suyo se agrupaba. Allí conoció a los señores Donoso Cortés, Durán, Gallego, Vega, Olóza, Espronceda, Larra, Estébanes Calderon (D. Serafin) y otros varios. La amistad del gran poeta conquistáronsele sus versos, escritos, aun en temprana edad, con verdadera y tiernísima inspiracion, tomada de la naturaleza del pais en que se mecía su cuna.

La mediacion del general Latre influyó activamente en la carrera del Sr. Pastor Diaz. Al primer vislumbre de reforma, que fué la creacion del ministerio del Interior y el establecimiento de las subdelegaciones de Fomento, debidos al excelentísimo Sr. D. Javier de Burgos, entre los auxiliares más activos y de más altas y cumplidas esperanzas que se procuró, lo fué el Sr. Pastor Diaz, que entró a servir como oficial segundo, y luego de primero, en la de Cáceres. Por aquel tiempo planteándose el periódico *El Siglo*, fué uno de sus principales fundadores. En él contrajo el Sr. Pacheco la íntima y cariñosa amistad que al través de largos años y vicisitudes nos unirá hasta más allá del sepulcro.

Fundados por entonces *La Abeja*, por el señor Jordan, en la que escribían los Sres. Pacheco, Olivan y Breton de los Herreros, y *El Artista*, del Sr. Ochoa, publicó en ellos el Sr. Pastor Diaz algunas bellísimas composiciones. Séame lícito citar entre ellas la oda *A la luna*, que me llevó a Sevilla la primer noticia del nombre, y la aficion y el deseo del poeta y del amigo; que no sin razon presentia yo que había de serme tan tiernamente querido. No há muchos dias oímos referir al señor Hartzenbusch que el propio maravilloso efecto le causó oír al Sr. Pastor Diaz leer en el Liceo *La Sirena del Norte*; y que recuerda, como si ahora mismo los oyera, los sonoros versos con que concluye:

No más óf de la gentil Sirena  
El concierto divino,  
Sino el tumbo del mar sobre la arena,  
Y el bronco son del caracol marino.

Perdónese esta breve digresion: los que saben que, no dejarán de comprender la fuerza que encierran estos recuerdos, en que, hablando de la vida de uno, se entretiene la de todos sus contemporáneos.

Lo que sin duda es de mayor interés, es apreciar la influencia que el nombre y el ejemplo de Pastor Diaz ejercía en el movimiento político y literario de la época.

Era, entretanto, 1836. El Excmo. Sr. D. Salustiano Olóza recomendó a Pastor Diaz al señor D. Martin de los Heros, ministro de la Gobernacion, y este le hizo secretario del gobierno político de Santander, donde hemos recogido gratos recuerdos de su carrera administrativa. Eran sus servicios tan justamente apreciados, que aun cuando él, aleccionado por el sacudimiento político de 1835, no solo no participó del de 1836, sino que ni le aprobó, el Excmo. Sr. D. Joaquin Maria Lopez, ministro a la sazón, le hizo oficial del ministerio de la Gobernacion, y en 1837 fué nombrado jefe político de Segovia por el Excmo. Sr. D. Rafael Perez.

Glorioso fué, por lo mismo que difícil, su tarea en este cargo. Coincidió su nombramiento con la invasion del general Zariátegui, y sobre todo con la de Negri. El joven jefe político (contaba a la sazón veintiseis años) no solo salvó los caudales del erario y de los particulares, y las alhajas de las iglesias, haciéndolos encerrar y defender en el alcázar, sino que quedándose en los pueblos invadidos, en medio de los contrarios, ya al abrigo de su poca edad y menor representacion, ya escudado de la proverbial é histórica lealtad de aquellos nobles castellanos (barto más difícil y digna de apreciar en tiempo de civiles discordias), pudo comunicar con el gobierno y disminuir los males que les aquejaban. Quiso el gobierno recompensar la importancia de aquellos servicios, siendo de advertir que el mando del valiente y laborioso jefe en aquella provincia duró dos años, largo y nada frecuente período en empleos de suyo movedizos, y que en aquella época lo eran por extremo: Pastor Diaz solo quiso aceptar los honores de la toga en la Audiencia de Valladolid.

El 1839, siendo ministro el Sr. Pita Pizarro, y cuando el primer ensayo de reunion en una sola mano de la autoridad de los jefes políticos y de los intendentes en la persona de estos últimos, el Sr. Pastor Diaz pasó a Cáceres con aquella doble investidura.

No vamos a tejer la historia política de aquel tiempo, ni menos a juzgarla. Pero hay dos hechos de suma trascendencia, y que son tan característicos del Sr. Pastor Diaz que no podemos olvidarlos. Es uno de ellos su manifiesto en 1839 a los electores de Cáceres, tan célebre entonces, y que apareció despues del tan famoso de Mas de las Matas; es el segundo su franca y leal aceptacion de la Constitucion de 1837, y sus enérgicas y constantes esfuerzos contra todo lo que volviese a abrir el período constituyente, cuyas discusiones son siempre tan estériles como peligrosas.—Este ha sido uno de los caracteres más marcados de su política, que ha proclamado siempre, lo mismo en 1839, que en 1843, que en 1845, y ahora. Buscó siempre una nueva era, y procuró y esperó siempre la fusion de los partidos, queriendo quitarles el pretexto y la ocasion de predominar exclusivos.

Esto le valió el nombre de puritano; por eso aclamó la *union liberal*, y estuvo en la *disidencia*, y salió del ministerio.

Tal ha sido siempre su constante propósito. No es el nuestro calificar si en él acierta; los sucesos se van encargando de revelarlo. Pero al fin, como quiera, siempre parte de los más generosos y patrióticos pensamientos.

Pero volvamos a 1840. Al estallar el famoso pronunciamiento de Setiembre, Pastor Diaz fué comisionado por varias personas para pasar a Valencia a ofrecer sus servicios a la reina gobernadora y procurar el nombramiento de un ministerio que satisficiera las necesidades públicas.

Hallábase en Valencia el Excmo. señor general D. Leopoldo O'Donnell, y entonces pudo conocerle. Como quiera, vuelto a Madrid le valió esto una prision de cerca de dos meses; y entonces su salud, delicada siempre por constitucion, principió a adolecer. Encerrado en el cuartel de salvaguardias, no hallaron ningun cargo que hacerle; él en aquella memorable ocasion, cuando salian de Madrid desterrados los redactores efectivos ó presuntos de los periódicos, hizo en *El Correo Nacional* una campaña inolvidable en los anales de la prensa, cuyas batallas riñó al lado de su ilustre, íntimo é inseparable amigo el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas. Ya libre de su prision, fundó con este, el Sr. Pacheco y el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Cárdenas, una revista política, con el título de *El Conservador*, periódico de marcada influencia, de sanas doctrinas, y que aun no participando de los proyectos del alzamiento militar de aquel año, vino noblemente a la defensa de los acusados, y pereció en la demanda.

Adoleció gravemente de una artritis el Sr. Pastor Diaz en 1841; adoleció mucho más, moralmente, por la sentida muerte de su digno padre, a quien no veía desde 1832. A pesar de todo, dictando en la cama, además del periódico, emprendió con el Sr. Cárdenas una coleccion de biografías, y escribió la del Excmo. señor duque de Rivas, la del general Leon, la de Cabrera y la de D. Javier de Burgos.

*El Correo Nacional* sucedió *El Heraldó*, y separándose de él posteriormente, fundaron con él *El Sol* los Sres. Rios Rosas y Tassara; y Pastor Diaz fué el primero que en él proclamó la necesidad de declarar la mayoría de la Reina, suceso impenso, cuya iniciativa toca al perenne.

En 1843 aparece casi impensadamente diputado a Cortes por la Coruña; y disueltas aquellas, vuelve con las nuevas por la provincia de Cáceres, que paga este tributo al recuerdo de su entendida y celosa administracion. Posteriormente lo fué por Pozo-Blanco, en la provincia de Córdoba, y por Navalmaral de la Mata, distrito tambien de la de Cáceres. Aquí se presenta como orador a no menor altura que como periodista. Su estilo, brillante siempre, tan rico en imágenes, que le hemos oido decir que le costaba mucho trabajo apartarlas de sí; de altos pensamientos, y profundo sin afectacion, revela al hombre de Estado al paso que acredita al buen patriota, al desinteresado republicano, que no busca los propios medros ni cultiva el favor de la pública opinion, ni aun el de los partidos, sino que lo sacrifica todo en las aras de la patria, y todo lo aquilata en el crisol de su conciencia.

No volvió por entonces, en el largo período de nueve años, a ser empleado; pero el comercio de Madrid tuvo el buen tacto de salirle al encuentro, y de brindarle una honrosa posicion con la secretaria del Banco de Isabel II, que por entonces se estableció. Allí, y al frente del real Consejo de agricultura, industria y comercio, que en 1847 reorganizó, ó más bien creó, apareció como estadista profundo, como economista hábil, a quien no solo eran conocidos los principios y los sistemas, sino los hechos y los datos. Y es que los caracteres distintivos del talento del Sr. Pastor Diaz eran la clara intuicion, la variedad pasmosa, la originalidad, la flexibilidad, en fin. Aquella rica y poderosa inteligencia todo lo abarcaba, sobre todo se cernia; y aun desde su primera juventud, en donde para otros había que evitar escollos ó recelar naufragios, él bogaba a sus anchas y navegaba con viento en popa, comprendiendo y aquilatando los más abstrusos sistemas filosóficos, y aprovechando y recogiendo cuanto era aprovechable. Especie de tacto moral, que a no muchos es dado, que por sí solo no alcanza el estudio, pero que tampoco sin el estudio se extiende y perfecciona.

El que de ello dudare, abra por donde quiera las páginas de su folleto político titulado *A la corte y a los partidos*, escrito en 1846. Sin pretenderlo, he anticipado acerca de este libro cuanto me permitia decir en este lugar la materia a que corresponde. En él hay predicciones, unas de las cuales se han cumplido; otras no faltaran cuando les llegue su hora.

Pero venimos a 1847, en el cual fué llamado para la subsecretaria de la Gobernacion por el excelentísimo Sr. D. Manuel Seijas Lozano, y de allí a poco tiempo, y bajo la presidencia de su amigo el Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, al ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas. No es de este lugar, por no ser lato exponer ni la causa de la formacion, ni la política de aquel gabinete. Creemos que algun dia las conocerá el público, ó cuando menos, las expondrá la historia.

Pero sea lícito al que esto escribe, pagar aquí con lágrimas un tributo de gratitud al jefe y al amigo; al amigo que le llamó (no importa a dónde ni cómo; el pensamiento es un secreto de la amistad; el hecho fué que le llevó a su secretaria); allí y en todas partes el jefe no dejó nunca de ser el amigo, y el amigo allí y en todo tiempo y lugar fué siempre jefe del que mira como uno de sus más altos títulos de gloria, el haber logrado, el no haber nunca desmerecido su confianza. Fácil me sería

aquí, más que en ninguno otro período de su vida, dejar correr la pluma, y decir lo que vi, lo que oí, aquello de que fui alguna, aunque pequeña parte. Pero me lo prohíbe el temor de ser molesto ó de aparecer apasionado. Me basta consignar dos hechos en disculpa de mi silencio. Es el primero, que no hubo nunca alguno en la administracion que no se tocara y mejorara; ni la instruccion pública, ni la cuestion, gravísima entonces, de subsistencias, ni la moralizacion de las sociedades anónimas, de que tanto se abusó, ni la legislacion sobre aguas, ni la intervencion en la contabilidad de obras públicas; la creacion, en fin, del ramo de agricultura, la reclamacion del de sanidad y aranceles, sin los cuales, y sobre todo sin el último, no puede hallarse completo aquel ministerio; todo en el corto espacio de cinco meses, en que la cuestion política y la de Hacienda llamaban principalmente la atencion, y en que nuestra bandera entró sola, orgullosa y bien llevada, á despecho de protestas y a pesar de las notas y reclamaciones, hasta Oporto, llevando consigo la paz, y saliendo de allí sin dejar heridos ni enconados, y antes amistados y benévolo, a pueblos en quienes hasta el origen y semejanza es ocasion de injustificadas sospechas, y de envidias y de antipatías; en que el representante de Su Santidad, despues de largos años, fué recibido como en el pueblo católico por excelencia correspondia, y en que se poblaron las iglesias huérfanas de sabios y celosos pastores, tales que ni uno solo dejó de merecer filial respeto y veneracion. Ni podía olvidar el Sr. Pastor Diaz tampoco los establecimientos literarios. Testigos sean, entre otras, la Biblioteca nacional y la de la Universidad de Sevilla: a esta accorrió con amplitud; al frente de la primera, sin pretension ninguna de su parte, puso al excelentísimo Sr. D. Manuel Breton de los Herreros. Pero traspasamos insensiblemente nuestro propósito. Olvidamos (y es la segunda consideracion que apuntamos) que bien se excusa la defensa donde falta la acusacion; y el departamento a cuyo frente estuvo el Sr. Pastor Diaz, y que a sus órdenes dirigian el Sr. D. Antonio Gil y Zarate y el Sr. D. Cristóbal Bordiú, tan digno de serlo, no tuvo de nadie la menor censura, y antes universales testimonios de pública aprobacion.

Pero era 1846, en él, y antes de entrar en el ministerio, obtuvo el Sr. Pastor Diaz un cargo, del cual no podemos hacer caso omiso. Hablamos de su nombramiento de individuo de número de la real Academia Española, que se le confirió por unanimidad, y que será siempre en sus fastos de grata recordacion. Tres señores académicos salvaron juntos por primera vez aquel día las puertas de la Academia: los Sres. Olivan y Hartzenbusch, y el que hoy es objeto de nuestra atencion. No puedo menos de renovar la idea de su discurso de presentacion, aunque sea en globo. Ante todo, su modestia no le permitía reconocer la razon ni la justicia del honroso llamamiento de la Academia. Aplicando a descubrir su claro ingenio, hacía de una manera fecunda en elevadas enseñanzas. Voy a conservar sus propias palabras.

Decia el Sr. Pastor Diaz:

«Lo que no hubiera podido responder a la Academia interrogandome, héme atrevido ya a indagarlo en el pensamiento de la Academia. Al ser indulgente y benévolo conmigo, ha querido mostrar tal vez la necesidad de serlo con la época que corremos. No consagrando trabajos, sino prohibiendo conatos y deseos, no ha querido sin duda hacer una declaracion de ciencia, sino calificar el carácter de una existencia.»

Y despues:

«Pero si dejando a un lado mi personal merecimiento para hacerme cargo de consideraciones más generales; aquella muestra de tolerancia pudiera ser parte para caracterizar la condicion de una época de agradecida, cuando ha maravillosamente a mí propiamente la tarea de explicar; encontrándome así naturalmente conducido a considerar hasta qué punto la participacion en los negocios públicos, de los que cultivan las letras y profesan las ciencias, puede ser causa ó síntoma de decadencia en la literatura de una edad: hasta qué punto el consorcio de las tareas políticas con los trabajos del entendimiento, de la vida practica con la especulativa contemplacion de la verdad y de la belleza, puede ceder en detrimento de los adelantos del saber, y rebajar los quilates de la perfeccion ideal a la ligra impura de las miserias terrenas, de las pasiones mundanas, de los intereses y necesidades materiales.»

Harto siento, no poder seguirle en la demostracion de su tesis: voy solo a citar dos párrafos:

«Examinese con mayor de enimiento, dice, en la sucesion de sus vicisitudes, la historia de aquellas sociedades y de aquellas literaturas, y siempre se encontrará el mismo resultado. Cuando la profesion científica y la influencia política ó social caminan separadas, siempre el saber decae, como la preponderancia política declina. Siempre que la civilizacion retrocede, la inteligencia y la accion se dividen; los caracteres del sabio, del filósofo, del literato, del estadista y del legislador se aislan, se apartan y se divorcian.»

Por eso en los tiempos bárbaros este divorcio se consuma. Artes y ciencias van a vivir en los yermos y a refugiarse en los claustros. Dos ó tres veces que en los siglos medios acertaron a penetrar en los palacios, parece que el hemisferio europeo se ilumina. Pero es una aurora boreal en la noche de un invierno polar. Las tinieblas de la barbarie vuelven. La inteligencia duerme. La conservacion de las artes y de las ciencias en aquel aislamiento es como la vejetacion debajo de la nieve. En lo exterior reina una sociedad grosera, una gobernacion anárquica, un poder sin obediencia, una ley incoherente, la fuerza por razon de estado, la venganza por derecho del individuo. En la esfera intelectual la filosofía escolástica, las leyendas falsas, la astrología judiciaria, la nigromancia, la alquimia, las mil visiones de la metafísica teológica, engendrando otras tantas herejías. Al fin raya la luz, Dios la trae. Algunas eminencias aparecen coronadas de un vivo resplandor. No son ellas sin duda los focos luminosos: bástales la excelencia de ser las

cuambres en que el nuevo sol da primero. A poco que se levanta, los hondos valles le reciben.»

Y por último, concluye de este modo:

«Aquí (en la Academia), como en la sociedad, el estudio de los hombres consumados en las vigiliadas de su gabinete, fecundará la viva enseñanza que da la amarga experiencia del mundo. En este consorcio, señores, la política podrá recordar diariamente a la ciencia que la perfección moral del hombre y la mejora continua de su condición social es el fin último de todo saber, de todo estudio, de toda duradera inspiración. Aquí la ciencia podrá repetir todos los días a los hombres pagados en demasía de la importancia política, ó sobradamente preocupados de positivos intereses, que nunca, sin esplendor literario y sin superioridad científica, han alcanzado las naciones, por gloriosas y prosperas que aparezcan, aquella supremacía de influencia moral, que es la verdadera grandeza de los pueblos y de los hombres.»

La combinación de estos dos principios, señores, es el seguro de vida de toda civilización sólida, como es el sello de perfección de toda consumada literatura.»

Disimúlase esta cita. Ella recuerda la noble empresa del académico: ella explica por qué al contemplar su vida no he sabido yo ni podido dividir la política de la literatura.

Pero en el año 1848 hay otro acontecimiento político y literario en su vida, en que él confirma con el ejemplo sus doctrinas. Hablo del rectorado de la Universidad de Madrid, que por entonces se le confirió. Presentáronse un día los alumnos de cierta clase, en traje del profesor; y él, después de poner el conveniente correctivo, yo también (me decía) debo enseñar. Con este incidente, en la situación política y moral de Europa, en la invasión de las malas doctrinas, es mi deber protestar con el ejemplo. Y este origen, esta noble y alta y patriótica explicación tienen sus lecciones en el Ateneo contra el socialismo; lecciones que leía (es decir, que llevaba escritas), por evitar todo peligro de yerro, propio en la improvisación, toda agena y poco meditada interpretación. Publicólas entonces *La Patria*, periódico de su ilustre amigo el Sr. Pacheco, y en cuya redacción política, él, como funcionario de aquel gobierno, no podía tomar parte. ¡Lástima grande que su salud, constantemente delicada, no le haya permitido dar mayor desarrollo a aquel interesante trabajo! Pero tal como se halla, es uno de los mejores florones de su corona literaria y científica, que, salvando los términos de nuestra patria, debe darse a conocer en el extranjero, y que recibirá con avidez el público, que tanto las saborea, y la juventud estudiosa, para quien siempre fué Nicomedes objeto de tierna, especial y confiada predilección.

También empezó a insertar en *La Patria*, y logró concluir más adelante, una novela con el título de *Villahermosa a la China*. Siendo aya, mirada por él con paternal cariño, y por lo que en alguno de sus caracteres se trasluce sin dificultad, con el propósito de retratarle el moralmente, mal podía yo olvidarla en esta ocasión. A pesar de su casi estudiada sencillez, traspira en ella el gran talento de su autor, su exquisita sensibilidad, sus fuerzas de gigante. Sin embargo, siento no poder aplaudirla sin reserva. Pero ¿qué importa una hoja de laurel menos para quien ciñe tantas que no se agostarán jamás?

Hablamos antes de las poesías, que dió a la estampa en 1840; y esas sí que le valieron una aureola que no se le podrá disputar mientras haya corazones que sientan. Es tierno y profundo y delicadamente elegiaco, pero no a la manera de Tibulo, aunque él le recuerda; antes parece que ha querido evocar los cantos de Ossian. Hé aquí lo que le dice su *Inspiración* en la composición que lleva este título:

De ébano y concha ese lande te entregó,  
Que en las playas de Albion hallé caído;  
No empero de él recobrará su fuego  
Tu espíritu abatido.  
El rigor de la suerte  
Cantarás solo, inútiles ternuras,  
La soledad, la noche y las dulzuras  
De apetecida muerte.

No cito esos versos precisamente por buenos. En cualquiera de sus composiciones los hay mejores; en las que antes citamos y en otras muchas, de esas que no se olvidan jamás. Pero no es a mí a quien toca hablar de esto. Cualquiera que sea el sucesor que la Academia dé al dulce y melancólico poeta, al literato, al filósofo, al hombre de Estado, eso, que siempre será digno cuando para reemplazarle le traigan sus votos, ese, quienquiera que fuere (séame dado esperar), hablará de su ilustre antecesor con voz más autorizada y que aparecerá menos parcial que la mía. Tendrá además una tranquilidad que yo no soy poderoso a imponerme. ¿Cómo he de hablar hoy, si no sé más que de lágrimas, si apenas puedo hacerlo sin que ellas ahoguen mi voz?

Y sin embargo, aún me falta recordar que Pastor Díaz fué consejero de Estado en 1856, senador del reino desde 1858, y que representó a su Reina y a su patria en extrañas regiones. Hizolo en Turin, siendo testigo de la ardiente impaciencia de aquel pueblo en un período de empuje en que aspiraba no solo a la libertad política, sino a una gran existencia, y a una vasta dominación.

Él, allí, con la experiencia y el escarmiento de las revoluciones, pudo observar, pudo aconsejar, pudo, en fin, decir, y sin duda dijo, a su Reina y a su gobierno lo que a los intereses de España y del mundo católico convenia. El Sr. Pacheco en su interesante libro sobre Italia, dice lo que Pastor Díaz era en Turin. Él lo vió, él lo presencié: escrito está su juicio, y yo nada puedo ni debo añadir a él. Pero sí debo, si puedo averiguar lo que la fama pública dice de su residencia en Lisboa, en la cual conquistó las simpatías de la corte, las de los hombres públicos más notables, las de todo el país. Aún resuenan en él los sentidos acentos que, lamentando la prematura muerte de la reina doña Estefanía, dirigió al rey D. Pedro V de Portugal, a aquel monarca que también pasó tan pronto, cuyo fin fué tan tierno, como que nacido y sentido sobre el trono, murió, más que de la enfermedad, del dolor que le causó la sospecha de haber involuntariamente causado la muerte a su hermano. Los Sres. Fontes y Casal Riveiro, ministros aquel de Gobernación y este de Hacienda del vecino reino, profesaron al Sr. Pastor Díaz una amistad verdadera, de esas a las cuales no alcanza el olvido ni entibia la separación.

¿Y sabéis la causa de la universal simpatía que por todas partes rodeaba al ministro español? No era solo, aunque entrase por mucho su inmenso talento, la elevación de su carácter, su consecuencia política, la pureza de su vida, su immaculada reputación: era que, como su Dios, y como digno representante de España y de su Reina, pasó haciendo beneficios y largas limosnas a españoles y portugueses; a aquellos, como se amparo allí, en nombre de la Reina; a estos, como huésped generoso y bien nacido; a todos, como cristiano y como caballero. Hacido públicamente y como de oficio, en las públicas calamidades de incendios é inundaciones que allí hubo en su tiempo; secretamente (y eran las más veces) en las privadas. En eso invertía su sueldo, que para tales cargos paga cuantioso el erario; sin ostentar lujo, ni menos escatimar de lo que pedía su decoro.

Así fué ministro de Estado en 1856, poniendo su esperanza en Dios, y recibiendo como Viático, antes de echar sobre sus hombros (debilitados por la enfermedad), pero fortalecidos con el pan de los fuertes) la entonces bien grave carga del ministerio; y así también lo fué ahora, aunque en distintas circunstancias, tomando la cartera del de Gracia y Justicia. Quebrantado el ánimo, enflaquecidas las fuerzas por el reciente inmenso dolor de la pérdida de su hermano, se le exigió en nombre de la patria y de la Reina, que se prestase a ser, con su persona, símbolo de reconciliación, a salvar, a restaurar un principio que él había creído digno y justificado, como hacedero.

No se le ocultaron, no, las dificultades de la empresa. ¿Qué digo dificultades? Veía él como imposible lo que tal vez el buen deseo de algunos le fingía hacedero; sin echar cuentas con que no se puede siempre todo lo que se quiere; y que no punzan las espigas, y punzan mucho, hasta que se las comprime con el tacto. No de palabra, por escrito formuló el Sr. Pastor Díaz las dificultades, la imposibilidad en que se hallaba de ceder a las exigencias que se le hacían. Nada ha sucedido después, que él no hubiese previsto entonces; que no hubiese consignado de antemano en aquellos apuntes, que sus amigos han visto, que no era posible pensar ni expresar con mayor lucidez.

¿Cómo aceptó pues? Porque era forzoso que apurase el cáliz hasta las heces; porque Dios en sus inscrutables juicios le llamaba a sí, y era preciso que aquella fuese la causa determinante, exacerbando el dolor de la reciente pérdida de su hermano. Acaso era también preciso que el ilustre defensor del pontificado, el que desde Portugal había invertido en tan santa causa los ocios, ó más bien las treguas que le daban las angustias de su enfermedad, hiciese pública muestra de sus principios, como lo hizo en el discurso que pronunció en el Senado.

Fué sobre los derechos de estola y pié de altar, y con una franca, enérgica, sentida declaración, vino a poner el sello a su conducta oficial y pública. Hizolo sin vacilar, con notable franqueza y resolución. Dotó en seguida de un pastor evangélico a la diócesis de Cádiz, el Rdo. P. Fr. Felix de Cádiz, del orden de Capuchinos, apoyando la alta indicación de S. M. la Reina; y como si hubiese cumplido su misión sobre la tierra, no sin declarar antes que su presencia en el banco azul explicaba suficientemente los motivos de su venida, como él no pudiese estar en ningún lugar como tráfaga, resignó, se retiró... a morir, en el seno de su hogar, en los brazos de los suyos, al abrigo de esa misma religión cuyo campeón se había declarado.

Un mes duró su enfermedad, que su médico el Sr. D. Mariano Benavente, que de otro grave ataque le salvara en el año anterior, llamando a consulta al Sr. D. Vicente Asuero, calificado, con este, de hipertrofia en el corazón, la misma, según entiendo, que nos había arrebatado al Sr. Donoso Cortés, cuyas palabras y hechos recordó alguna vez durante la enfermedad.

Pero no puedo dejar de hacer mención de un hecho que encierra su último proyecto político y literario. Fué este a propuesta mía. Tratando varios amigos suyos de establecer una revista moral, política y literaria, se le pidió y él concedió sin la menor dificultad su cooperación, que sin duda hubiera sido de las más poderosas y autorizadas. Aún no habiendo podido ser efectiva, si el pensamiento se llevó a cabo, sus amigos le consideraran presente. Nadie puede llenar allí el hueco que él prometió que llenaría.

Progresaba en tanto la cruel enfermedad que no le daba tregua ni descanso, ni aun el último y más común de todos, el de reducirse a la cama. Conocía él propio toda la gravedad de su estado; bien que meses antes, cuando le hablaban de mudar de casa, decía: «Dejad que pase Marzo. ¿Qué sabemos lo que podrá suceder en Marzo? Para que no se aprecie exageradamente este presentimiento, como que en todo hablamos la verdad, debemos decir que en Marzo fué también su ataque del año anterior. Hablaba con frecuencia de la muerte y del estado de su conciencia, sobre todo con su amigo el Sr. D. Miguel Sanchez, presbítero. Finalmente, de él propio salió el pedir los Santos Sacramentos. Designó para confesar al Rdo. P. D. Antonio Zarambida, procurador general de las misiones en Ultramar, de la compañía de Jesús, después de haberse convencido de que el P. D. Felix Campiolo, a quien pidió varias veces, no se hallaba en Madrid. Su preparación para recibir el sacramento de la penitencia y el sagrado Viático fué de lo más edificante. Provocábale él a sí propio al fervor, recitando en latín diferentes oraciones de las que en la Iglesia se aplican por tercera persona, y que él se aplicaba a sí propio. Rodeado de sus hermanas y de su hermano político el Sr. D. Pedro Pastor y Maseda, y de sus amigos más íntimos, entre los cuales, además de los ya nombrados que no podíamos faltar, no puedo omitir a los señores marqués de Molins, D. Candido Necedal y don Juan Valera, y a los señores marqués de O Gavan, D. José María Claros, D. Pedro Alarcón y D. José María Fernández Jiménez, y alguno otro que no cito por no serme conocido, se consolaba con verlos siquiera, aun cuando no les pudiese hablar. El mismo día en que recibió el sagrado Viático, recordó que por tercera vez lo había verificado en su vida; ay aun otra cuarta, añadiendo, lo hice por mi sola cuenta, para hacerme

cargo del ministerio en 1856,» como ya dijimos. Llamóle alguno la atención acerca de que era día del Arcángel San Gabriel, y contestó con natural gracejo: «Eso me recuerda un cuento de un padre maestro de grandes campanillas en su convento, que hallándose enfermo le decía el guardian: —Alégrese, padre, que hoy es día del Sr. Arcángel San Gabriel, prepósito de la milicia celeste;— a lo cual el enfermo guiñando, contestó:—Yo también he sido prepósito, padre! También recitó con perfecta entonación una octava de Valdivieso dirigida al Arcángel. Refiero esto como una prueba de la imperturbable seriedad de su ánimo, y porque las palabras y los ejemplos de los que saben morir son dignos de recuerdos para edificación y ejemplo de los que hemos de seguirlos.»

Siguió así su curso el mal hasta el 21, ó más bien el 22 de Marzo de 1863, puesto que a la menos cuarto de la mañana espiró, entregando su alma a su Criador, dejando a los suyos hondos recuerdos y altos ejemplos que no podrán olvidarse.

Su entierro fué el 23, con cristiana modestia y decoro por parte de los suyos, y extraordinaria afluencia de lo mejor y más elevado de la buena sociedad de Madrid. En especial asistieron casi todos nuestros académicos y los hombres de letras y los políticos.

Descansa en el cementerio de San Lorenzo. D. Nicomedes Pastor Díaz llevaba sobre su pecho cinco grandes cruces: una española, la de Carlos III, y cuatro extranjeras: la napolitana de San Genaro; la del Cristo, de Portugal; San Jorge, de Parma; San Mauricio y San Lázaro, de Cerdeña.

Una de sus glorias ha sido la honrada pobreza en que vivió, y con la cual ha muerto abrazado. El ministro de la Corona, el embajador de su Reina, el secretario del Banco, el amigo de tantos ricos y felices del mundo, no se cuidó de atesorar, no hizo contratas, no compró bienes de la Iglesia ó de los pobres; y sin embargo, fué siempre liberal, siempre consecuente. No está, pues, no, reñido con la religión el espíritu liberal, como piensan algunos y se afanan por persuadir.

Esta, que, con el elegante poeta Arguijo, llamábamos honrada pobreza, es el aroma de la virtud del Sr. Pastor Díaz, y el elocuente ejemplo que lega a sus contemporáneos; y una y otra y sus talentos son hechos en que todo el mundo conviene. Nosotros añadiríamos a esta unanime convicción un dato más. Este antiguo y buen servidor del Estado, que empezó a serlo, como hemos visto, hacia el año de 1833 ó 34, en el de 63 no contaba veinte años de servicio, ni ha podido, por tanto, llegar a reunir los 40,000 rs. de cesantía, siendo así que día por día debería contar los treinta años, con cualquiera comisión ó encargo de los que justamente sirven para adquirir derechos de activo, y que él ha conferido a tantos. Y es que cuando el Sr. Pastor Díaz no creía decoroso servir a un gobierno, no vacilaba en retirarse, quedándose sin derecho alguno, siendo así que su sueldo no solo había de cubrir las necesidades de su persona, oprimida con la enfermedad y debilitada para el trabajo, sino las de una madre anciana y de una familia tan digna como dilatada.

Con razón, pues, al decir de los periódicos, se trata de promover en las Cortes la declaración de una pensión a favor de esa madre y de esas hermanas, que hoy son verdaderamente huérfanas, y a quienes Dios se ha servido retirar el apoyo de sus dos hermanos. Estas, si faltase la primera, quedarían destituidas de todo auxilio, y eso ni debe ni puede consentirse.

No lo consentirán, ciertamente, los principales hombres políticos, los de letras, los académicos en fin, todos los académicos de exquisita cultura y elevados sentimientos que forman parte de alguno de los cuerpos colegiados. Mas si la Academia Española, a que el Sr. Pastor Díaz perteneció con tanta honra, no puede prestar a aquel piadoso y patriótico pensamiento otro apoyo que el moral, todavía me atrevo a proponerle otra cosa que es de su particular incumbencia, y en la cual entiendo que no debe ni puede tener competidor, como que en cierta manera le pertenece.

Hablo de las obras del ilustre académico. Varios son los casos en que la Academia ha tomado a su cargo favorecer la publicación de las que a su muerte dejan sus individuos. Así lo hizo con las del Sr. D. Juan Nicasio Gallego, con las del señor duque de Frias, y más recientemente lo ha acordado con las del Sr. D. Agustín Durán. No que la Academia trate de lucrarse con ellas, que esto ¿cómo había de suponerse? Es el postrer tributo de cariño que merecen el amigo, el hermano que se va; el respeto que se empieza a profesar a aquel que para el mundo solo vive ya en ellas, y para quien empieza el juicio de la posteridad. Ninguna de las familias de los fenecidos ha rehusado esta altísima honra. Aun aquellas que felizmente no estaban en el caso de admitir el subsidio pecuniario, se han gloriado con la protección de la Academia; de esta madre común, en la cual se refunden la gloria y la autoridad de todos, que a nadie rebaja por grande que sea, y hasta a los menores alienta y enaltece.

Pues bien: esa protección, ese auxilio, tal como sin duda son menester en este caso, es la que me atrevo a pedir por conclusión. Sin ellos, las obras del Sr. Pastor Díaz, algunas tal vez inéditas, casi todas agotadas ó esparcidas, no llegarán a formar un cuerpo en que viva para siempre su autor, y viva por la Academia. La gloria para esta; el provecho, si lo hubiere, cubiertos los gastos, para la familia del escritor.

Si la Academia no pudiese reivindicar esta honra, de esperar es que nuestros más inteligentes y acreditados editores ambicionen la de contribuir a vivir su nombre al del Sr. Pastor Díaz. Este hizo en vida el plan de esta publicación, y me entregó el prospecto; yo le tengo a disposición de su familia y a la de la Academia, y de quien pueda necesitarle.

Y ahora, ¿qué más he de añadir? Al dar la última despedida, el *longum vale* al tierno amigo, al compañero y al jefe, pedir por último a Aquel que dice: «yo soy el que here y el que consuela,» que nos reuna en su seno, en el cual no cabe ausencia ni separación, y a donde no se puede morir.

Esto pedimos nosotros, los que aún vivimos, los que somos dejados, los que seremos arrebatados también sobre las nubes, como dice el Apóstol.—¡Dichosos, pues podemos pedirlo, y pues nos es dado añadir con aquel: ¡Ay de aquellos que no tienen esperanza!

FERNIN DE LA PUENTE Y APEZECHEA.

# EL REINO.

MADRID 31 DE MARZO DE 1863.

Decididamente *La Epoca* se ha propuesto hacernos sin cesar víctimas del injustificado encorno que nos profesa. Hace algunos días que nos honra con sus apreciaciones y réplicas de toda clase, y que nos honra doblemente, porque si hemos de hablar con franqueza, *La Epoca* no hace con esto más que proporcionarnos repetidas ocasiones de probar hasta la saciedad todo el fundamento de nuestras ideas, y toda la rigurosa lógica de nuestros argumentos. En su número de ayer, nuestro colega comenta a su sabor las manifestaciones hechas por *El Reino* en estos últimos días; y a propósito del primer artículo que publicamos el sábado con motivo de la conferencia que se dice habida entre los señores marqués de Miraflores y Olózaga, deja *La Epoca* correr, como quien dice, su fantasía, y discurre de una manera lastimosa y desacertada.

Aunque nosotros creíamos que ya habían pasado para *La Epoca* los tiempos de sus fantasmagorías y de sus exuberancias líricas, como quiera que somos muy amantes de las situaciones claras y completamente despejadas, y tenemos un invencible desamor a las parábolas políticas, vamos a contestar explícita y minuciosamente al artículo de *La Epoca*; y para ello excitamos desde luego a nuestro estimable colega a que se decida a combatirnos con armas severas y leales, a discutir con absoluta calma, y a no dejarse llevar, como alguna vez le acontece, de su apasionamiento por una causa que, ocremos *La Epoca*, sobre ya estar irremisiblemente perdida, nada puede valer en lo sucesivo ni para sí ni para nadie. Aspiramos en nuestras luchas a tener por único norte el bien del país, el respeto y el aprecio que deben merecernos los altos intereses que se ventilan en la arena periodística; y huymos sobre todo de militar entre las filas de los que, haciendo lo contrario, dan tan mal empleo a sus inteligencias, y comprenden tan mal los nobles derechos de la prensa.

Nosotros vamos a decir a *La Epoca*, primeramente, una cosa que acaso no tenga la franqueza de concedernos: *La Epoca* no sabe todavía lo que es la *union liberal*. Si se tratara del vicalvarismo, ya nos entendería el colega; pero como *La Epoca* no ha concebido ni defendido otra idea política ni otra *union liberal* que la de los cinco años, nada tiene de extraño, y por esto casi le absolvemos, que *La Epoca* se lamenta en primer término de las distintas procedencias que tuvieron los dignos individuos de la disidencia, y la eche en cara la diversidad de matices políticos que brilla en la historia de sus hombres. ¡Y quién dice esto, gran Dios! ¡El órgano de la situación que durante cinco años solo ha vivido por la reunion de tantos elementos y tan heterogéneos, como personas la apoyaron! Pero demos por supuesto que cada uno de los disidentes haya venido de un origen político diverso, a prestar sus servicios y su sincera ayuda a una causa común. ¿Qué probaría esto? Esto solo probaría que la disidencia es, como hemos probado por nuestra parte mil veces, la verdadera *union liberal*. Párese *La Epoca* ante este solo nombre, y conócelanos, aunque sea sin ruborizarse, que por esta vez ha dicho una cosa absurda.

La *union liberal*, como todas las uniones posibles, significa esencialmente agrupación de elementos diversos, porque si no fueran diversos no tendrían necesidad de unirse y de identificarse, supuesto que lo estarían *a priori*. Nosotros creíamos que esta sencilla regla del catecismo político estaría grabada en la memoria de *La Epoca* con letras indelebles. Pero una vez que no es así, y una vez que *La Epoca* nos ha hablado cinco años de *union liberal* sin comprenderla, y combate a la disidencia por tener un principio fundamental para aspirar a esa union, nos contentaremos con repetirle a nuestro colega. La disidencia representó desde su primer día a la legítima *union liberal*. La disidencia se compuso y se compone de hombres procedentes todos del campo liberal, que habían comprendido la inmensa utilidad que podría reportar al país la formación de un gran partido nacional y conciliador, que sucediera a los partidos antiguos, ya desorganizados. La disidencia nació con la idea de la verdadera *union liberal*, y combatió al vicalvarismo por usurpador, por degenerador, por apóstata de esa idea; y lo combatió formando un núcleo de personalidades puras, consecuentes é ilustradas, que lejos de tender privadamente a destruirse y desacredi-

tarse, como los apóstoles vicalvaristas, ha sabido y sabe mantenerse unido, fuerte, armadillo y respetado.

Pero *La Epoca* nos dice: Si nacisteis por la *union liberal* y defendéis sus doctrinas, ¿cómo que decir a un hombre robusto y sano: ¿qué vive V., señor mío?—Si hemos combatido una situación que, solo con el nombre de *union liberal*, ejercía y practicaba una política negativa, exclusivista y reaccionaria, ¿por qué hemos de apoyar a un ministerio que, según dice *La Epoca* todos los días, se ha formado con arreglo a los principios de una política verdadera union, y cuyos actos están impregnados de un espíritu de conciliación, de tolerancia, de transacción, de sentimientos verdaderamente liberales? ¿Por qué nos acosa *La Epoca* de decir lo que ella dice, de defender lo que ella defiende, de crear lo que ella crea? En otra parte, el dilema es perfectamente lambrable a nuestro proceder. El vicalvarismo apropiaba el nombre de *union liberal*, para hacer gala de este nombre y practicar a su sombra una política que nada unía, que se beralizaba nada. Nosotros fuimos constantes adversarios del vicalvarismo. El gabinete actual sin hacer su único alarde de un nombre determinado, sin aceptar de la dominación pasada ni siquiera ese nombre, que tanto y tan injustamente ha desacreditado, practica real y efectivamente una política de verdadera union, de verdadero constitucionalismo. Nosotros apoyamos a este gabinete. Nosotros, entre un nombre y un buen sentido práctico de gobierno, optamos por lo último; optamos por la realidad de una política conservadora y liberal, que es y ha sido en rigor nuestro criterio. Establecida así la cuestion; expuestos los hechos con esta verdad y con esta lógica, somos invencibles. *La Epoca* lo reconocerá sin duda. Creer otra cosa, sería ofender su ilustración. Si; apoyamos y defendemos esta situación política, porque estamos cansados de oír dar importancia a varios nombres, a prácticas ruines, a miserables evoluciones hijas del personalismo. Apoyamos a una situación que es tan liberal como conservadora, es decir, que es en la esencia una política de genuina *union liberal*, una cosa absolutamente opuesta a lo que ha sido y puede ser el vicalvarismo.

Por lo tanto, y nos es doloroso el confesarlo, lo que únicamente mortifica a *La Epoca* y a los demás órganos del vicalvarismo es la actitud favorable de ciertos hombres importantes y acreditados hacia otros que no son los probables vicalvaristas. Y esto es muy sencillo. Todo el mundo sabe que el egoísmo de los vicalvarios ha hecho inmensos esfuerzos por hacer aparecer al ministerio actual bajo la dependencia bajo el ridículo protectorado de la anterior situación. Pero estos esfuerzos han sido inútiles. La dignidad y el talento de los hombres de ese gobierno protestan cada día contra esa absurda pretension; el vicalvarismo ve que su sólido monopolio espira entre un completo *fiasco*, y el vicalvarismo y sus dignos órganos trinan y voeliferan inútilmente. Nosotros, para probar una vez más que nada hay de común entre esta situación y la pasada, dimos cuenta al sábado, como la dió la prensa en general, de la entrevista celebrada entre el presidente del Consejo y el Sr. Olózaga. *La Epoca* copia uno de los párrafos de nuestro referido artículo. Pero ¿qué decía *El Reino* en ese párrafo? *El Reino* aplaudía, como hoy aplaude, que el digno marqués de Miraflores, para honor propio y de sus convicciones políticas, dijese nuevamente lo que tanto escuece a *La Epoca* que se disgusta este ministerio tiene una política propia e independiente. Y *La Epoca* nos dice que aplaudir esto, arrollamos la bandera de *union liberal*. No; lo que arrollamos es la bandera del vicalvarismo. Por ventura, ¿ha sido nunca el vicalvarismo el que ha defendido la independencia de la prensa? ¿No hemos combatido siempre? ¿No somos naturales y constantes adversarios vuestros? Pues entonces, ¿por qué os lamentáis de que hoy como ayer os rechacemos? Políticos en el nombre; libeltratos del militarismo; evolucionistas eternos; hombres que no tenéis el más insignificante valor por vuestros principios, ¿con qué derechos os acusáis de defender a un gobierno que reñiza los nuestros, y que ha tenido la abnegación suficiente para aceptar un poder que tiene la más fútil misión de remediar los infinitos males que han acarreado al país cinco años de una dominación estéril y calamitosa?

Queda, pues, sentado que los diarios vicalvaristas atacan a *El Reino* porque, como periódico independiente, como órgano de unas ideas políticas cuyo valor está ya honrosamente asegurado en el orísol de la conciencia pública, se lo se guía, hoy como ayer, y solo podrá guiarse, mañana como hoy, por las inspiraciones de su patriotismo y de su consecuencia. Este solo hecho realiza inmensamente por sí solo nuestra actitud y nuestra razon.

Con esto dejamos contestada a *La Epoca*, y

también y muy directamente á El Eco del País, que con los mismos delezables fundamentos que La Epoca pretende atacarnos y censurarnos.

Sabido es que nuestra península goza de las más ventajosas condiciones como nación agricultora: dotada de un suelo feracísimo, reuniendo dentro de su perímetro los climas más variados, y susceptible por tanto de dar á la vez las producciones de todas las latitudes; cruzada en todas direcciones de numerosas corrientes de agua que llevan la vida y la riqueza á las tierras, sin grandes esfuerzos de parte del labrador; abierta por sus dilatadas costas al tráfico con los demás países del mundo, España debía ser uno de los primeros pueblos agrícolas de Europa, si multitud de circunstancias, de todos conocidos, y cuyo origen se remonta á larga fecha, no hubieran, si no esterilizado, al menos desvirtuado en mucho los felices dones que con prodigiosa mano derramó sobre su suelo la naturaleza.

Una de las causas de decaimiento de nuestra agricultura, y no por cierto de las más insignificantes, ha sido ese apego invencible que siempre ha mostrado el labrador español á las prácticas rutinarias y tradicionales, y su prevención contra toda innovación venida de fuera, ya en los aparatos, ya en los procedimientos propios de los diversos ramos que abraza este vastísimo arte. Satisfecho con los frutos que casi espontáneamente le producía un terreno en extremo fértil, ofreciéndole escaso estímulo el comercio interior y exterior que dificultaban y hacían languidecer los pésimos medios de comunicación y las trabas administrativas, miraba con desden cuantos inventos se realizaban en extraños países, encaminados á multiplicar la cantidad de los tributos ofrecidos por la tierra, ó á mejorar su calidad ó á perfeccionar la elaboración de los diversos cultivos, ramo este que por sí solo constituye una fuente inagotable de riqueza.

Pero afortunadamente, de algunos años á esta parte, gracias á la activa propaganda hecha por las numerosas sociedades consagradas al fomento de la agricultura, gracias también á la mayor rapidez y baratura que para el transporte de mercancías proporcionan las carreteras y líneas férreas, un renacimiento bienhechor se va dejando sentir, el tráfico internacional va cobrando animación, y en consecuencia se reconoce la necesidad perentoria de adoptar cuantos medios den por resultado aumentar la cantidad, mejorar la calidad, ó perfeccionar la elaboración de los productos agrícolas que el comercio haya de poner en movimiento.

Estamos, sin embargo, bien distantes todavía de alcanzar el puesto distinguido á que legítimamente debemos aspirar: las laudables tentativas y los esfuerzos hechos hasta hoy no han logrado salir de un círculo relativamente estrecho, no han podido sobreponerse aún al antiguo espíritu rutinario y apático de nuestros cultivadores y cosecheros; y deber nuestro es, como obligados que estamos á fomentar todo género de mejoras, patrocinar y alentar cuantos ensayos se proyectan para llevar entre nosotros los varios ramos de la agricultura al grado de perfección que alcanzan en otras naciones más adelantadas, perfección que á no dudar ha de dar prodigioso vuelo á este inagotable y fecundo veneno de riqueza pública.

En este concepto, pues, nos hacemos cargo del proyecto de bonificación de vinos, aguardientes y aceites, debido al Sr. Lepine, químico laborioso que ha consagrado largos años de su vida al estudio de este ramo de conocimientos.

La fabricación de los vinos no se halla en España tan adelantada como era de esperar, si se tiene en cuenta la indisputable perfección á que ha llegado entre nosotros el cultivo de la vid y si se atiende á la superior calidad de su fruto. Jerez y alguno que otro punto merecen exceptuarse, como lo prueba la enorme cantidad de sus caldos que cada año va á consumirse al extranjero. En el resto de la península se siguen por lo general procedimientos rutinarios que hacen obtener resultados muy inferiores á los que la excelente calidad de la uva promete. Según el Sr. Lepine, la imperfección de los métodos seguidos hace que la mayor parte de los vinos de España sean crudos, gruesos y alcohólicos, y poco rinos en tanino, de donde resulta que sean mas bien difusibles que tónicos; esto es, que exciten vivamente los tejidos y ataquen súbitamente al cerebro, por el exceso de alcohol que contienen, al paso que la escasez de tanino les hace ser menos digestivos y anaféticos, y por tanto menos sanos de lo que pudieran.

El Sr. Lepine ofrece que, siguiendo sus indicaciones, hijas de su larga experiencia y conocimientos científicos, no solo se logrará corregir esta desproporcionada noiva de los principios constitutivos de los vinos, haciéndolos más tónicos, digestivos y gratos al paladar, sino que se llegará á obtener casi doble cantidad de líquido que hasta ahora, de manera que no solo ganará en calidad, sino también en baratura.

En cuanto á los aguardientes, dice el citado químico que los aguardientes españoles han de ser siempre superiores á los franceses, puesto que los vinos que se queman en Francia son inferiores á los nuestros, y por lo tanto, cree que tan pronto como se conozcan en España los medios de obtenerlos más suaves y finos, y de hacer que generen en calidad, según sean más añejos, serán preferidos en todos los mercados, de donde resultará un considerable aumento en la exportación de dicho artículo.

Por último, el aceite de olivo es el tercero de los artículos objeto de los trabajos del Sr. Lepine. Bien podemos asegurar que ninguna nación de Europa nos aventaja en cuanto á la extensión y magnificencia de los olivares, de que son buca. Es muy crecido el número de arbores de aceite que cada año dan de sí estos inmensos plantíos, y sin embargo, la cantidad exportada

es relativamente pequeña, debido esto á los medios imperfectos y toscos que se han venido empleando en la extracción y preparación de este caldo, que no despojado de su sabor acre y repugnante, ha tenido muy poca aceptación en el extranjero, mientras que convenientemente purificado y clarificado, pudiera competir ventajosamente en calidad con los celebrados aceites de Italia y de Provenza.

En honor de la verdad debemos, sin embargo, confesar que de algunos años á esta parte se viene trabajando en diversos puntos de la península con laudable celo, ya por medio de concienzudos opúsculos, ya por medio de ensayos prácticos, para perfeccionar esta importante industria, á la cual el Sr. Lepine ha aplicado también, y al parecer con buen resultado, los métodos de su invención.

Ahora bien, y para concluir, observaremos que si hoy es considerable la exportación de nuestros vinos, aguardientes y aceites, á pesar de los defectos de que su elaboración adolece, son incalculables los beneficios que dichos tres importantes artículos de consumo rendirán á la agricultura, á la industria y al comercio nacional el día en que, dejando los cosecheros el aheño empirismo y generalizándose los procedimientos científicos seguidos fuera de España, rivalicen en calidad, como ya lo hacen en cantidad, con los más acreditados del extranjero.

El deseo de que esto se verifique cuanto antes, nos mueve á llamar la atención de los interesados en la explotación de estos ramos de riqueza, sobre los nuevos métodos con que el Sr. Lepine cree poder obtener tan lisonjeros resultados: nosotros tendremos un placer en consignar en nuestras columnas cuantos hechos justifiquen la superioridad de su sistema de fabricación, prestándole franco y desinteresado apoyo, como lo hemos prestado y seguiremos prestando á todo pensamiento, á cualquier proyecto que á nuestro modo de ver redunde en beneficio del progreso moral y material de nuestro país.

La cuestión polaca ha empeñado á la diplomacia europea en un intrincado laberinto de combinaciones. Reina grande actividad en todas las cancillerías, y los amigos de la Polonia no pueden mostrarse descontentos de tantos esfuerzos, cualquiera que sea el resultado que obtengan.

Si en efecto triunfa la diplomacia, este éxito deberá responder á los deseos de la opinión pública, la cual tiene hoy más que nunca el derecho de mostrarse exigente; si, por el contrario, no triunfa, la cuestión polaca se impondrá cada día más á la Europa, y las grandes potencias se encontrarán con que han tomado el empeño moral de resolverla.

No podemos menos de acoger con interés todas las indicaciones que traen los diarios extranjeros y las correspondencias acerca del movimiento diplomático de que hablamos. Hay, es verdad, grandes contradicciones en las diferentes versiones, pero estas contradicciones las hacen más dignas de ser conocidas.

La misión de M. de Metternich sigue siendo en Viena objeto de comentarios animados. Pero en contra de las últimas noticias suministradas á las hojas austríacas, se cree, según dice la Gazette de Cologne, que el embajador cerca de la corte de las Tullerías ha llevado á París las seguridades más amigables, y ciertamente las más sinceras; mas él ha debido declarar que no se podía pedir nada al Austria que sea contrario á sus obligaciones federales.

El Austria cree además que es preciso ponerse de acuerdo con la Inglaterra, pues solo por la acción común de tres grandes potencias se podrá obtener concesiones suficientes para Polonia. El que más ha insistido en la necesidad de un acuerdo con Inglaterra, es el conde de Rechberg.

La misma correspondencia añade que el Austria comprende que se debe estar bien con Francia, pues no ofreciendo la alianza rusa-prusiana seguridad alguna, no puede ejercer una grande influencia, á causa de los embarazos interiores que encuentran los gobiernos de Rusia y Prusia.

Estas últimas reflexiones son las que se encuentran en contradicción con lo que se dice en Berlín.

Las correspondencias prusianas afirman, por el contrario, que á pesar de su mal éxito á propósito de la convención militar del 8 de Febrero, M. de Bismark prosigue en las negociaciones con San Petersburgo y con Viena también. Cree saber que el acuerdo entre la Francia y el Austria no se ha podido operar; á pesar de los esfuerzos de M. Metternich, y amigos del gabinete sostiene que un acomodamiento entre las dos cortes de Berlín y de Viena está en vísperas de efectuarse.

Si de aquí pasamos al estado de la diplomacia inglesa, la encontraremos sujeta por el egoísmo de la política de Palmerston. Infatigable en su ardiente afecto por los intereses de la Polonia, M. Hennessey pidió el día 27 en la Cámara de los comunes explicaciones al gobierno por su apatía en la cuestión polaca.

Lord Palmerston, que conoce que la opinión pública en Inglaterra sostiene á M. Hennessey y á sus amigos, intentó responder á las acusaciones tan vivamente formuladas. Declaró que el gobierno de la reina estaba en relaciones con el gabinete de las Tullerías y otros varios gobiernos para ejercer una acción diplomática en favor de Polonia, y que esperaba que el resultado de estas gestiones sería satisfactorio.

El Parlamento ha sido informado, además, de la próxima comunicación de los documentos oficiales.

Tenemos, por último, que hacer notar la parte que quiere tomar la Italia en este gran movimiento de acuerdo con el ministerio. La Cámara de Turin votó el 28 el dictamen de la comisión que pide la devolución al ministerio de Negocios extranjeros de las peticiones en favor de Polonia. Expresó además la confianza de que

el gobierno de Victor Manuel haría cuanto le fuese posible en favor de una causa tan digna de la solicitud de todas las potencias.

Las noticias militares de la frontera polaca dicen que la insurrección resiste energicamente en los gobiernos del Ploik y de Augustowo, y que los voluntarios han recibido un millar de carabinas Minié.

Corre también el rumor de que Langiewicz ha sido trasladado á Viena.

Cartas de Londres hicieron inspirar antes de ayer serios temores en París, con motivo del arresto y de la captura hecha hace algun tiempo por los federales, de un steamer inglés llamado Peterhof. Se decía que esta captura habia sido reconocida ilegal por los jueces ingleses, y que de esta resolución podría nacer un conflicto entre Inglaterra y los Estados del Norte.

El Morning-Post desmiente hoy los rumores esparidos con este motivo. La captura del Peterhof ha sido, por el contrario, reconocida legal, y por lo tanto no puede subsistir conflicto alguno.

El Contemporáneo y El Diario Español, en sus números de hoy, insertan las siguientes líneas:

«Habiéndose juzgado que en la polémica sostenida recientemente por El Diario Español y El Contemporáneo se habian vertido algunas frases que podian considerarse como personalmente ofensivas, y habiendo mediado con este motivo las explicaciones necesarias, los representantes de ambos periódicos, en vista de ellas, han reconocido que por ninguna de las dos partes ha habido intención de inferir ofensa personal de ninguna especie, y que las opiniones sostenidas han sido puramente políticas, sin que afecten al carácter ni á la reputación de los directores y redactores de los periódicos mencionados.»

Nosotros nos felicitamos del satisfactorio resultado que ha tenido la polémica sostenida estos dias entre ambos periódicos, y nos felicitamos con toda sinceridad, porque cede en honor de la prensa periódica.

Sensible es que los encargados de ilustrar la opinión pública, que los que tienen la honrosísima y hasta sagrada misión de moralizar ó instruir á todas las clases sociales, que los que deben esclarecer las cuestiones con calma y dignidad, no usando de otras armas que las que presta la razón, se dejen arrastrar por el viento impetuoso de las pasiones, saltando los límites que tiene el estado de las discusiones públicas. Nosotros deploramos que esto suceda con harta frecuencia; y lo deploramos tanto más, cuanto que quizá hayamos incurrido en el mismo defecto que motejamos, y nos envolvamos en nuestras propias censuras.

Esto sentado, vamos á trasladar íntegro el suelto que El Diario Español nos dedica con ocasión del mismo asunto que motiva las anteriores líneas.

Dice El Diario: «El Reino, como una manifestación de los sentimientos que hacia nosotros abriga, copia anoche, haciéndolo suyo, el artículo que el domingo último nos dedicó El Contemporáneo, y que ha ocasionado las decorosas explicaciones de que en otro lugar nos ocupamos.»

Un deber de dignidad, al cual no faltan nunca las personas bien nacidas, nos impide, por lo tanto, contestar á El Reino sobre escritos que no pertenecen á este periódico, por mas que los adopte. Pero si el haber sido ya juzgado por las únicas personas competentes para hacerlo la significación del artículo de El Contemporáneo nos impide hoy contestar á El Reino, no ha de ser esto un obstáculo para que dejemos de excitar al diario respetivo á fin de que, por su cuenta, y sin necesidad de adopciones, nos dirija los ataques que sus pasiones le inspiran, en la seguridad de que serán debidamente contestados.»

Se equivoca El Diario Español. El Reino, al trasladar á sus columnas el artículo de El Contemporáneo á que nuestro colega alude, lo hizo como prueba de que la deslealtad con que El Diario Español discute con nosotros no era originada por nuestra culpa, sino por su manera habitual de combatir con todos sus compañeros de periodismo, manera que de continuo provocaba conflictos personales.

Nos justificáramos ante la opinión del público; en una palabra, nos defendíamos, y presentáramos el ejemplo que ofrecía lo ocurrido con El Contemporáneo.

Sin necesidad de adopciones hemos dicho siempre á El Diario Español cuanto hemos juzgado oportuno; y si nuestro lenguaje no ha estado en consonancia con nuestros sentimientos de cariñosa deferencia y afectuosa amistad hacia todos, absolutamente hacia todos los individuos que componen las redacciones de los periódicos políticos de Madrid, cualquiera que sea el partido á que pertenecían, de seguro que la provocación no habrá partido de El Reino.

Esta explicación, que hacemos con nuestra acostumbrada franqueza, debe servir de norma á El Diario Español para apreciar mejor nuestros sentimientos.

El Reino se promete no ofrecer espectáculos lamentables con sus escritos.

Cuando motivos particulares lo impulsan hacia otro terreno, irá á él; pues para dar cuenta personal de sus actos, siempre y en todas las ocasiones se le encontrará dispuesto.

Leemos en Las Novedades de hoy: «Los o'donnellistas hicieron correr ayer la noticia de que habia surgido una gran disidencia entre los actuales ministros. No sabemos si la noticia será cierta; pero sí creemos que los unionistas trabajan para que alguno de los ministros promueva una crisis.»

Es completamente inexacto que haya surgido esa disidencia de que habla Las Novedades. Por una persona allegada á la secretaría de

Marina, dice El Contemporáneo, hemos sabido que anoche se firmaron los nombramientos del Sr. Herrera para jefe del apostadero de la Habana, y el del Sr. Pavia para el de Filipinas.

A las dos y media de la tarde de hoy se ha celebrado en la dirección general de rentas estancadas la subasta, previamente anunciada, para contratar la adquisición de 150,000 quintales de tabaco hoja virginia y kentucky, para el surtido de las fabricas del reino en el corriente año, habiéndose presentado las proposiciones siguientes:

- Sres. Weiswiler y Bawer. . . . . 297 rs. quintal.
D. José Campo. . . . . 210
D. Luis Martínez. . . . . 262-50
D. Lino Alberto Reig. . . . . 300
D. José Moltó. . . . . 358

Y como el tipo de precio máximo señalado por el señor ministro de Hacienda para que sirviese de base á la subasta ha sido el de 250 reales quintal, se ha adjudicado el servicio á D. José Campo, como firmante de la proposición más ventajosa entre las que quedan expresadas.

Leemos en El Contemporáneo de hoy:

«Parece que ayer han tenido una fuerte reyerta el Sr. Valverde, alcalde de Cadiz, y el Sr. Gomez Frágnas, oficial del ministerio de la Gobernación, que tiene á su cargo los presupuestos municipales, y que á pesar de las influencias vicalvaristas del Sr. Valverde, no pudo conseguir que el oficial del negociado aprobase sus alcaldías.»

Si el hecho es cierto, como tenemos motivos para creer, faltáramos á un deber de imparcialidad, que por otra parte nos es muy grato cumplir, alabando, como se merece, la rectitud y energía del Sr. Frágnas.

Tiempo es ya de que cese el imperio del favoritismo y de que respiren los pueblos, sin que sobre ellos pese la mano de hierro de los que no tienen mas mérito que hospedar en su casa á los presidentes del Consejo de ministros.»

Por nuestra parte debemos decir, rindiendo culto á la verdad, que el Sr. D. José María Gomez Frágnas, oficial del ministerio de la Gobernación, es un entendido y celoso funcionario público, tan intrínseco en el cumplimiento de su deber como atento y lleno de deferencia para cuantos tienen que aproximarse á él con motivo de asuntos del servicio público.

Por esta razón creemos con El Contemporáneo que la agresión no puede haber partido del Sr. Gomez Frágnas, que se habrá limitado á guardar su puesto con la dignidad y comedimiento que le son característicos.

Anoche se decía que de Filipinas habian salido 2,000 tálagos ó indígenas á reforzar el ejército aliado de Cochinchina.

El Pueblo dice anoche lo que sigue:

«Ayer (el domingo) ha sido objeto de una provocación, por parte de uno que dijo ser agente de la autoridad, la redacción de La Discusion y casa del Sr. Rivero.»

Esperamos la publicación del hecho por parte de nuestro colega La Discusion.»

La Discusion publica hoy extensos detalles acerca de tal sucesos; pero como el asunto se halla sub judice, y es de creer, según deseamos, que se esclarezca convenientemente, nos abstenernos de reproducir los indicados detalles, si bien debemos lamentar ocurran hechos como los á que se refieren.

Dice hoy Las Novedades:

«Se dice que han sido estos dias muy activas las gestiones del marqués de la Vega de Armijo para que el general O'Donnell se coloque abiertamente en la oposición.»

Si esto sucediera, el gabinete Miraflores estaria de enhorabuena.»

Las dos noticias siguientes pertenecen á Las Novedades de hoy:

«Se han dado pasos por los más ardientes vicalvaristas para conseguir que algunos individuos de la mayoría se declaren en oposición.»

Son muchos los que se niegan á ello, principalmente los que proceden de las filas moderadas.»

«Parece que es efectivamente cierto que el señor Mon está ya de acuerdo con el general Narváez.»

El general O'Donnell ha marchado ayer á su quinta de Somosaguas, donde probablemente pasará algunos dias.

En la cuarta plana del presente número insertamos las noticias de más interés que han traído los periódicos de Manila llegados ayer, cuya última fecha es del 8 de Febrero.

He aquí lo que acerca de Cochinchina hallamos en el Diario de Manila del 29 de Enero:

«Con fecha 1.º de Enero nos dicen de Saigon: «Supongo que saben Vds. que los asuntos políticos de este país están cada dia peor. En primer lugar, la ratificación del tratado de paz de 5 de Junio no ha llegado de Europa, lo que no sabemos á qué atribuir, y ese retardo causa aquí mucha inquietud.»

Además, la corte de Huế ha enviado hace pocos dias un mandarin portador de una carta del primer ministro para los plenipotenciarios, cuyo extracto es el siguiente: «El gobierno annamita nunca ha tenido intención de ceder porción alguna de territorio; es inconcebible que los gobiernos de Francia y España pretendan semejante acto de explotación; por consiguiente, es preciso volver á poner en discusión los artículos 3.º y 4.º del tratado de paz; todos los demás artículos serán cumplidos.»

Al mismo tiempo que dicha carta llegaba á manos de los plenipotenciarios, que la recibieron con indignación, dando una contestación amenazadora, la insurrección estalló por todas partes á la vez, en las provincias que habian sido cedidas por el tratado, y ha sido reprimida energicamente.

Las pérdidas de los europeos han consistido en dos muertos y algunos heridos, sin contar algunos asesinatos aislados; las poblaciones estaban tan fanatizadas, que en muchos puntos se han batido

sin armas, haciéndose matar valientemente; se calcula en 500 el número de annamitas que han perecido atacando nuestras posiciones.

Desde que la resistencia ha cesado, las patrullas de caballería recorren el país y hacen algunos prisioneros; la falta de espionaje y el que los cochinchinos prisioneros no revelan nada que pueda perjudicar á su país, hace difícilísima la situación del cuerpo expedicionario.

El almirante francés ha pedido refuerzos á su gobierno, pues en el día no es posible formar una columna de 400 á 500 hombres sin dejar desguarnecidos puntos importantes.

En medio de estas contrariedades, la salud del cuerpo expedicionario era buena; empezaba la estación seca, y todo el país está practicable.»

Han principiado los ejercicios para proveer por oposición una plaza de la beneficencia municipal; pero parece que estas oposiciones están en contradicción con lo dispuesto en el reglamento que rige en la materia, y con una real orden recientemente expedida por el ministerio de la Gobernación, según la cual se manda que no se proceda á cosa alguna interin se apruebe ó no otro reglamento que marca que aquellas plazas se provean por concurso.

Debemos llamar la atención del señor ministro de la Gobernación hacia este hecho, pues según nos aseguran, de continuar los ejercicios de oposición que ayer comenzaron, se lastiman los derechos adquiridos por los médicos supernumerarios de beneficencia municipal.

De ser cierto lo que se nos dice y dejamos consignado, no dudamos que se adoptará una resolución que ponga á salvo aquellos legítimos derechos.

De los periódicos de Montevideo que alcanzan al 15 de Febrero, resumimos las siguientes interesantes noticias de la república:

Ha terminado la cuestión suscitada entre las potestades civil y eclesiástica por su acuerdo, cuyo resultado ha sido el nombramiento de un gobernador eclesiástico de la Iglesia nacional, recaído en D. Pedro María Pando, y autorizado por el delegado de Su Santidad monseñor Marino Marini. El clero lo ha reconocido, quedando el Sr. Vera eximido de tal cargo, y los sacerdotes suspendidos á divinis relevados del entredicho.

Esta misma próxima la apertura del Cuerpo legislativo, en cuyas sesiones preparativas se nombraron: presidente del Senado, D. Eduardo Acevedo; y de la Cámara de los representantes, D. Pedro Fuentes. El mismo dia 15 tendrá lugar la sesión solemne de apertura con la lectura de mensaje.

La situación de la república es satisfactoria, pues goza de tranquilidad completa, y hay mucho trabajo en todas las industrias. El estado financiero del país se mejora muy notablemente, y la exactitud con que se pagan los sueldos, cumplen las obligaciones y sirven los intereses de la deuda, da crédito al gobierno, que podrá más tarde hacerlo servir en pro de las mejoras que el país demanda.

Las instituciones de crédito se van desarrollando providencialmente y con mucho entusiasmo: los títulos de la deuda van en alza. La noticia, por último, que mas afecta nuestro comercio, es la subida extraordinaria del metalico en Buenos-Aires, cuya causa ha sido la baja de precios en los frutos del país; pues es evidente que el papel-moneda de Buenos-Aires que no tiene garantía alguna debe tener una base, y si esa base es la propiedad territorial con sus producciones, es consiguiente que el metalico valdrá tanto más que la tierra con sus frutos. Es decir, que en Buenos-Aires, como en todas partes, el equilibrio tiende á establecerse entre el signo representativo de cambio y los productos naturales de la tierra.

Entre los proyectos que deben ser discutidos, uno es el de hipotecas presentado el año anterior por el senador Castillo, y otro sobre la institución del poder municipal.

El diputado á Cortes por Marcia D. Manuel Barnevo y Arcana, se halla gravemente enfermo en aquella capital.

La Correspondencia de Roma, revista semanal redactada bajo la inspiración de la corte pontificia, y particularmente de monseñor de Merode, hace resaltar la importancia que Pio IX da al Estado de Méjico, y que acaba de manifestar, reorganizando, á pesar de predominar aún la revolución en este país, el episcopado mejicano. Esta medida se ha tomado de acuerdo con los obispos desterrados que han consentido en fraccionar sus demasado, vastas diócesis, y lo han aconsejado á fin de facilitar la propaganda religiosa.

El miércoles 25 del actual tuvo el alto honor de ser recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el señor general Faubert, antiguo ministro plenipotenciario de la república de Haiti en Roma, gran cruz de San Gregorio el Grande, y ayudante de campo del presidente de la república. S. M. se dignó á pensar al Sr. Faubert la más benévola acogida.

Una carta de Roma dice que, según parece, el Papa ha escrito al emperador de Austria alentándole á defender la causa de la Polonia en las negociaciones entabladas, recordándole que este antiguo reino católico fué uno de los más firmes baluartes de la Europa. El Pontífice, dice el correspondiente, se halla personalmente muy animado contra la diplomacia rusa y contra sus ardides y violencias en la cuestión de la conversión de los búlgaros al catolicismo, así como en todas las cuestiones religiosas de Polonia y de Lituania.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-65 ó vol, publicado; á plazo, 51-85, 80 y 85 fin próx. ó vol. El diferido á 46 85, 80 y 85, publicado; á plazo; 47-10 y 15 c. fin próx. ó vol. La deuda del personal, no publicado, 25-30.

CRÓNICA GENERAL.

Ayer ha salido de esta, con dirección á Londres, el eminente baritono Jorge Ronconi. Desearnos un próximo viaje al celebrado y célebre artista, que va á formar parte de la compañía del teatro de Covent-Garden.

NOTICIAS DE FILIPINAS.

En la noche del 31 de Enero hubo en Manila un voraz incendio que consumió muchas casas, casi todas de caña, y alguna de piedra, quedando sobre 12,000 sin albergue, de resultas de tan lamentable siniestro.

Hé aquí en qué términos da cuenta de él El Diario de Manila de 1.º de Febrero:

«Incesante monotonía.—Rendidos de fatiga y bajo la influencia de las emociones más dolorosas que pueden impresionar y abatir el ánimo, escribimos estas líneas.

Queremos dar cuenta a nuestros lectores del voraz incendio que ha arrasado en muy pocas horas el extenso caserío que, empezado desde el malecón del Norte, se extendía hasta la divisoria. ¡Acertáremos a satisfacer la natural curiosidad de nuestros lectores? Nos será difícil, pero lo intentaremos.

Son las doce del sábado 31, hora en que nos retiramos del lugar de la catástrofe, dejando aún ardiendo montones de ruinas, restos de pilas de carbón de piedra, y depósitos de palay. La tropa, la marinería y el paisanaje quedan allí bajo la dirección del señor ingeniero Equerra. Ya no amenaza peligro los restos que aún arden, y mucho menos bajo la vigilancia de tan diligente y entendido ingeniero; ya la población puede estar tranquila y la parte de caserío de piedra que limita aquella extensa zona; pero el riesgo de una destrucción horrosa, ha sido inminente.

La señal de fuego la dieron las campanas a las once y media de la noche del viernes; las autoridades todas, y entre ellas la superior de las islas, se constituyeron instantáneamente en el lugar del incendio: todos los auxilios de que pueden disponerse para estos casos, fueron acudiendo con premura; rompieron las vallas que aún impedían el paso en el puente grande, y la comunicación se hizo mas breve y expedita para el paso de los auxilios, que en su mayor parte se hallan al lado oeste del río. Pero no fué posible sofocar el fuego. Los cambios repentinos en la dirección del viento, lo apañado del caserío de nipa, la extensión de este, los saltos, al estallar, de las cañas incendiadas, los salidos en remolinos de intenso fuego todo el gran perímetro que abraza el terreno que hemos indicado. El único límite ha sido la barrera de cañas de piedra, gracias a estarlas inundando de agua; las que de los mismos materiales de cantería se hallaban entre el caserío de nipa, apenas han dejado señales; eran numerosas, y el valor que entre ellas, las de tabla y nipa, el carbón de piedra, depósitos de madera, de palay, de arroz, de leña, alhajas, muebles y animales representaban, no debe bajar, según nuestro cálculo, de 500,000 pesos. Esta inmensa pérdida, fuese bien la atención en ello, se ha debido a haberse prendido fuego, tal vez por un descuido, a un miserable casucho de nipa.

Y será posible que tras de una desgracia tan desoladora, con los inminentes riesgos que se han corrido de que fuese inmensamente mayor, se consienta otra vez el que se reedifique el caserío de nipa? No lo creemos; no debemos creerlo ni esperar del celo de nuestras autoridades. La lección

ha sido terrible; sería delirio el pensar siquiera que no aprovecharse.

El extenso terreno que el fuego se ha encargado de despejar, está llamado a ser la gran población ó el extenso barrio mercantil, comercial é industrial. La junta de comercio, la Sociedad de amigos del país, el ayuntamiento, el comercio, los propietarios, todos en fin, debemos contribuir con ahínco, con decidido empeño, á que se construya en aquel terreno un elegante y útil caserío.

Tres barrios ha comprendido la quema: el populoso de San Nicolás con sus dos limitrofes; desde la divisoria hasta el muralón, en cuya zona todo ha quedado arrasado.

Hemos visto en el tribunal de naturales, una criatura como de ocho años, carbonizada, y mas tarde nos han asegurado que eran nueve las personas que habían perecido en las llamas.

A la hora en que escribimos esto no podemos saber otros pormenores, de que nos ocuparemos cuando nos sean conocidos.

Un fenómeno atmosférico hemos observado en este incendio que no hemos visto en otros, al menos tan pronunciado, el cual ha consistido en que la atmósfera se tiñó de un rojo subido, cuyo color reflejando en las calles, plazas y patios de las casas de extramuros é intramuros, combinado con la claridad de la luna, lo bañó todo del mismo color, hasta llegar el caso de causar varios sustos, creyendo, al que de pronto lo veía, que tenía el fuego en su misma casa. Esto ha durado mucha parte de la noche.

—En Manila y su provincia era satisfactorio el estado sanitario, no siendo tanto en algunos puntos de otras provincias, en los que la fiebre, la viruela y el sarampión hacían estragos. Las poblaciones donde se sufrían más enfermedades eran las del distrito de Paugausan.

—El capitán general, después de haber visitado al vice-almirante francés Jawris, jefe de las fuerzas de mar y tierra de su nación en Coochinina, le obsequió el 3 de Marzo con un gran banquete.

—El mismo día salió del puerto de Manila para Saigón la fragata de guerra francesa Semiramis, conduciendo a su bordo cuatro compañías del regimiento español núm. 5, al mando del teniente coronel del cuerpo, D. Manuel Moscoso.

—Se trataba de activar los trabajos de estudio para la formación de un puerto militar y comercial en Subic, y se habían mandado librar algunos fondos para los precisos gastos á la comisión nombrada al efecto. Dicha comisión la componen oficiales de ingenieros y de artillería, de estado mayor y de marina, y la preside el Sr. D. Manuel Heredia, coronel subinspector del primer cuerpo.

Subic es un puerto pequeño, pero abrigado de los vientos, en la provincia de Zambales, á 16 leguas del pueblo de Mariveles, costa occidental de la isla de Luzon. En el centro de la ensenada del puerto de Subic hay un pueblo que lleva el mismo nombre y tendrá unos 5,000 habitantes; abunda

en buenas aguas y corren dos rios por sus inmediaciones.

—Los aguaceros habían caído con tal abundancia en las provincias del Norte, que los rios recibieron un aumento en sus caudales, suficiente para causar desbordamientos y estragos en los campos.

—En Nueva-Ecija se habían sufrido varios temblores de tierra, sin que ocasionasen, por fortuna, víctimas.

—En el pueblo del Rizario habían sido robadas las alhajas del templo, sin que los ladrones hubiesen sido capturados.

—En Cavite habían sido presos dos individuos de la provincia del Sur, que intentaron incendiar el pueblo de San Rafael.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Venancio, obispo, y la Impresion de las llagas de Santa Catalina de Sena. —No se puede comer carne hoy y los tres dias siguientes.

FUNCIONES DE IGLESIA. Se celebrarán los oficios propios de este dia, cantándose la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, según el Evangelio de San Lucas, en San Isidro, capilla de Palacio, San Ginés, en donde, como en las parroquias, Italianos, San Antonio de los Portugueses, y conventos de religiosas; se cantarán las tenebrias desde las cinco de la tarde en adelante.

Terminan los quinquagesimos de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, predicando en San Justo don Juan Abdon, en San Juan de Dios D. Ambrosio de los Infantes, en San Ignacio D. Mariano Puyol Argüa.

Por la noche predicará en el Caballero de Gracia D. Pio Hernandez Fraile.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 30 de Marzo de 1863.

TOMOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 75; a plazo, 51-80, 85 y 90 fin cor., 6 vol., 51-85 e. y 52-05 fin cor. en fir; 51-90 c. y 52 fin próx. ó a vol.

Idem diferido, publicado, 46-90; a plazo, 47-05, 47, 47-15 fin próx. vol.

Deuda amortizada de segunda clase, no publicada, 21-75 d.

Deuda del personal, no publicado, 25-40 d. Obligaciones municipales al portador, de 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92 d.

Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, publicado, 102.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 102 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 100-80 d.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 99 d. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 96-75. Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-85 p. Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 111-40 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicadas, 95-50 d. Acciones del Banco de España, no publicadas, 214.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2-50 d. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2-50 d. Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1-010 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10-400.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 1-851. Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., 1,900.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50-15. París á 8 dias vista, 5-22 p.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicación, Pasaje de Mathew; Moya y Plaza, Carretas, 3, 7 Moro, Puerta del Sol.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langüe; Manila, Sros. Ranuy y Grandier.—Gran Canaria, D. Amaratón Martínez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Gansco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolliv, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pizarro.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for different durations (12, 14, 16, 18, 20, 24, 30, 36, 40, 48, 60, 72, 84, 96, 108, 120 months).

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.

Madrid, 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 56

Sorteo de ayer 30 de Marzo de 1863. Premio de 100,000 pesos, 12,396.

LOTERIA MODERNA.

Relacion de los 790 números premiados. Premio de 40,000 pesos, 1,446.

Large table listing lottery numbers and prizes. Columns include 'Núms. Prems.' and various prize amounts. The table is organized into sections for different prize levels (e.g., 100,000 pesos, 40,000 pesos, etc.).

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 12 de Abril de 1863, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 50,000, á 200 rs. vn., divididos en décimos, á 20 rs. cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 45,000 ps. fs., el 2.º de 16,000, el 3.º de 10,000, el 4.º de 6,000 y el 5.º de 3,000.

Ya no solamente los coches tienen el privilegio de introducirse en las aceras, sino hasta los carrozcos y demás vehículos; y no solamente causando al que marcha la incomodidad consiguiente, sino, lo que es peor, proporcionándoles en cambio algunos mayores disgustos. Por ejemplo, esta mañana, sin ir mas lejos, iba tranquilamente por la calle de Jacometrezo un papá con su chica de la mano; pues cátele aquí que cuando menos lo piensa, ¡pun! sintió un cuerpo extraño en las espaldas; vuelve la niña la cara sorprendida, y recibió un segundo beso en la cabeza, pero tan apretado que la dejó herida. Erase un buey á un carreton pegado, y que la seguía por la misma acera, quien así con los cuernos la acariciaba. ¡No hay que asustarse, municipales!

El padre mujía de coraje, la niña lloraba de dolor y susto, el carretero reía la gracia del animalito, la gente se arrebolaba en torno, y á los diez minutos vino un municipal, cuando la chica caminaba á curarse en el quinto distrito: ¡Viva la igualdad! ¡Abajo privilegios!

Dícese que la causa de que en la Biblioteca nacional no se hallen muchas de las obras que se piden, y que sin duda existen, es la ineficacia del índice que hoy que tienen por su método; deseamos ver pronto terminado el que tenemos entendido se está haciendo hace seis años... ¡seis años! para que su servicio sea más eficaz, según las exigencias de los lectores y los buenos deseos de los bibliotecarios.

El tan modesto como ilustrado jóven amigo nuestro, D. Ildefonso E. Ollero y Vargas, publicará muy pronto una preciosísima novela que, con el título de La manita de un pobre, ha escrito y se halla corrigiendo y dando las últimas pinceladas. Nosotros que, burlando la vigilancia de su modestia, hemos alcanzado á leer largos capítulos, y vislumbramos en ella una obra de verdadero mérito literario, al que reune un argumento filantrópico y moral en grado superlativo. Deseamos verla dada á luz, por ser obra que llamará indudablemente la atención y agrada mucho, y felicitamos desde luego á su inspirado autor por haber sabido dar novedad é interés á una de cuya clase hay tantas y á fe no muy buenas.

Ya se halla de venta en la librería de Moro (Puerta del Sol) la última obra del Sr. D. Antonio Vinyeras, miembro del Instituto histórico de Francia y de la Academia de Bellas Artes de París. Precede á esta obra, además de una carta al autor de monseñor Sibour, arzobispo de Paris, un juicio crítico del libro. Sr. D. Adolfo de Castro.

El día 15 salió la primera entrega del Nuevo sistema de notación musical, por D. José Gil y Navarro, inventor y profesor de este mismo sistema en el real Conservatorio de música y declamación de esta corte; la creamos obra útil.

Ha sido encargado de la oración fúnebre del próximo Dos de Mayo en las exequias que, según costumbre, han de celebrarse en el templo de San Isidro, el distinguido orador D. Pio Hernandez Fraile.

En el Diario de Manila del 31 de Enero leemos lo que sigue:

«Hemos tenido ocasión de examinar en San Agustín un reloj de madera construido hace poco en la Pampanga, por un indio que ni aun los más remotos elementos de geometría posee. El hecho, según nos han referido, pasó como sigue:

Habiendo concluido las obras de la iglesia de San Fernando, su actual parroco el M. R. P. Fray Pedro Medina necesitaba un reloj para la torre. Los criados del mismo padre, que, como buenos indios, no pierden ni una palabra de cuanto delante de ellos se habla, concertaron una sorpresa; y al efecto se vieron con un natural de San Fernando, llamado Mariano Espinosa. Este les ofreció hacer un reloj; y para ello, provisto de baticulín y con pocos y malos instrumentos empezó la obra, con la osadía propia del que nada sabe y la constancia del que todo lo espera.

A los cuatro meses de trabajo, los criados del convento invitaban al cura para que viese el reloj que Espinosa había construido para la torre del mismo, todo de madera y marcando, no solo las horas, sino los cuartos, con admirable exactitud.

En vista de ese resultado, el R. P. Fr. Pedro Medina no solo ha comprado el reloj, sino que lo ha traído á Manila, donde piensa hacer fundir uno bajo la muestra del de madera, pues esto no podría ser de duración.

Esa disposición de los naturales por las artes mecánicas se ha manifestado en más de una ocasión, y una muestra muy reciente es la de un astrolabio construido por D. Fernando Canon Faustino de la Laguna, que le valió una mención honorífica del gobierno superior civil.

Sería de desear que cuanto antes se estableciesen cátedras de mecánica en Manila, pues si bien podrán no salir en general grandes mecánicos de los que asistan á ella, en cambio se puede asegurar que no dejará de haber algunas especialidades.

Aun nos atrevemos á ir más lejos. La academia de dibujo y pintura ha dado el primer paso en enviar á la pensión, pensionado por el gobierno, uno de sus discípulos aventajados. Ahora bien: ¡por qué no debiera hacerse otro tanto con aquellos cuyos adelantos en mecánica no son dudosos?

SECCION DE PROVINCIAS.

Dicen de Ciudad-Real con fecha 23:

«Para el estudio del desamortamiento de las lagunas de los terrenos se han tomado hasta ahora los datos siguientes:

La nivelación exacta desde dichas lagunas á la boca de la mina, por las calles de Calatrava, Feria, Postas y Alarcos, saliendo por esta puerta á buscar y seguir el cauce abierto hasta la mina; y como comprobación de este trabajo, y para aumentar datos que, señalando la exactitud garantían el acierto en la elección de obra, se hizo también la nivelación por las afueras é inmediato á la muralla hasta el mismo punto de partida, tomando y señalando algunos puntos principales, y reconociendo la altura del agua de varios pozos de la población, etc.

Se está haciendo también un plano del terreno nivelado, y en todo se procura la mayor y más precisa exactitud.

Tan luego como se pueda se estudiará el terreno hasta el río Guadiana; haciendo una nivelación detenida hasta la Celada, con el objeto de presentar el mayor número de datos para conocer la cuestión y proponer lo que se juzgue más conveniente para hacer el proyecto definitivo de la obra que se acuerde.

Con el buen deseo que anima á los señores de la Pelilla, Jaudenes é Izardí, como á todos, por esta obra tan importante para una población tan castigada, no solo se han brindado con sus subalternos á hacer gratuitamente estos estudios, sino que el primero ha cedido cuatro peones para ayudar en los trabajos de campo, poniendo el ilustre ayuntamiento otros dos que les eran precisos.

—El día de San José se principiarán los trabajos de perforación del túnel de las cuevas de Oropesa, que ha de tener una extensión de 533 metros. Dió el primer golpe con el pico el entendido y activo ingeniero de la empresa Sr. Coloma, oyéndose al mismo tiempo un grito inmenso de alegría, lanzado por los trabajadores de la línea que presenciaban la operación.